



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 150

Bucaramanga, veintiséis (26) de febrero de 2021.

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ Y JUAN CARLOS DIETTES LUNA, quienes aprobaron en Sala Dual el(os) proyecto(s) de providencia(s) relacionado(s) a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados, en atención a que el H. Magistrado HÉCTOR SALAS MEJÍA se encuentra en compensatorio.

Procesado(s) o accionante(s)	Radicación	Delito o asunto	Decisión
Carlos Alexis Pedrozo Pérez	21-133T [T1-672]	Acción de tutela Primera instancia	Concede y desvincula
Jefry Alexander López Macías	21-134T [T1-673]	Acción de tutela Primera instancia	Concede y desvincula
Marla Briceño Flórez	21-145T [T1-674]	Acción de tutela Primera instancia	Concede y desvincula
Miguel Ángel Plata Solano	21-149T [T1-676]	Acción de tutela Primera instancia	Concede y desvincula
Erika Maritza Aguilar (Apoderada de Joel Asmed Cantillo Jiménez)	68081-3104-001- 2021-00001-01 [21-059] [T2-536]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirmar
Moisés Pérez Pinto	68689-6000-154- 2013-00027-01 [CI-677]	Proceso penal Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	Declara desierto


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada